

***PROCOSE Inicia los trámites para hacer que el cochinillo sea Bien de Interés Cultural.*** □



El delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, *Javier López-Escobar*, se ha reunido con el presidente de la

**Asociación para la Promoción del Cochinillo de Segovia (Procose)**

, *José María Ruiz*,

y con el gerente de la marca de garantía,

*José Ramón Marinero*,

para estudiar los pasos a seguir para solicitar la declaración del emblemático producto como Bien de Interés Cultural, con la categoría de patrimonio cultural inmaterial. En el encuentro se repasaron las vías de colaboración abiertas entre la asociación y la Administración autonómica para lograr el reconocimiento de este emblemático producto segoviano por su valor cultural y patrimonial, además de por su importancia económica y ganadera.

**Procose** quiere avanzar en la promoción y protección del aspecto cultural del **Cochinillo de Segovia**

elemento singular del patrimonio culinario de la provincia, y, durante el encuentro, sus representantes requirieron información sobre los pasos a seguir para solicitar a la Consejería

de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la declaración de este producto como Bien de Interés Cultural con categoría de patrimonio cultural inmaterial. En este momento, la Consejería de Cultura y Turismo promueve la elaboración del preinventario y recopilación documental sobre bienes integrantes del patrimonio cultural inmaterial en las provincias de Burgos, León Palencia, Segovia y Soria.

En Segovia, con una inversión de 10.341 euros de la Junta, la Universidad de Valladolid está desarrollando los trabajos para la elaboración de esta propuesta y el Cochinillo de Segovia está incluido en el estudio, que dedica un apartado a las manifestaciones relacionadas con la alimentación: conocimiento y actividades culinarias, elaboración y conservación de alimentos, consumo alimentario y ritos alimentarios.

Marca de garantía

El cochinillo de Segovia cuenta con la protección de la marca de garantía desde mayo de 2003, y en su andadura ha colocado este producto segoviano en el mercado nacional y ha permitido aumentar considerablemente la percepción de su calidad y valor entre los consumidores. Según recordó el delegado territorial, en todo este tiempo la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería, ha participado en la promoción del cochinillo segoviano, consciente de la importancia de la figura de calidad tanto para los ganaderos, mataderos y mayoristas como para el turismo gastronómico tan relevante para la economía regional. La marca Cochinillo de Segovia ha permitido dar a conocer un producto único, garantizando con este sello el origen y la calidad de su materia prima, de su trazabilidad así como de su elaboración, hasta convertirse en el producto estrella de la gastronomía segoviana y seña de identidad de Segovia en el mundo.

La implicación de ganaderos, empresas y restaurantes en la marca de garantía, elemento diferenciador de esta figura de calidad respecto a otras, ha conseguido dar estabilidad a la producción de cochinillo segoviano, mejorando su calidad, lo que ha redundado en una mayor presencia del producto en el mercado.

**[Noticia publicada en el Norte de Castilla el día 25 de septiembre de 2016](#)**